



Volumen 5, Número 1, Año 2022

REVISINOVO

En este segundo número del séptimo volumen de Revisinovo, titulado "Redefiniendo Límites: Desafíos Globales y Respuestas Locales en el Mundo Contemporáneo", nos sumergimos en el análisis de cómo las problemáticas globales se encuentran con soluciones y estrategias a nivel local. En un contexto donde las fronteras entre lo global y lo local se vuelven cada vez más difusas, esta edición ofrece una colección de artículos que examinan la interacción entre las grandes tendencias mundiales y las respuestas que surgen desde las comunidades, los gobiernos locales y las organizaciones.

Revisinovo | Revista Científica Digital

ISSN: 2953-6537

Dirección: Quito, Calle 6 de Diciembre y Vicente Ramón Roca, Ecuador

Teléfono: +593 32980212

Correo Electrónico: gerencia@revisinovo.es

Sitio Web: www.revisinovo.es

Redes Sociales:

Facebook | Twitter | LinkedIn

Política de Acceso Abierto: Todos los artículos están disponibles bajo una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).

Archivos Seguros: Integrado en los sistemas LOCKSS y CLOCKSS para la preservación digital.

Privacidad y Protección de Datos: Cumplimos con los más altos estándares internacionales de protección de datos.

Received: 2022-05-15 | Reviewed: 2022-07-13 | Accepted: 2022-09-20 | Online First: 2022-10-10 |

Published: 2022-10-31 DOI: <https://doi.org/10.58262/V7278.17> | Pages: 8- 23



El régimen impositivo para microempresas y su impacto en la Industria textil del cantón Pelileo

The tax regime for microenterprises and its impact on the textile industry of the Pelileo canton

Villena Gómez Johanna Del Carmen ¹; <https://orcid.org/0009-0007-6656-0376>; jvillena@uniandes.edu.ec
Pinda Guanoles Bayron, ² <https://orcid.org/0000-0002-6222-550X>, bpinda@uniandes.edu.ec

¹ Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Ecuador

² Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Ecuador

Resumen: Con el fin de facilitar la gestión tributaria al Estado ecuatoriano se ha creado un régimen impositivo para microempresas, el cual tiene impactos en las diferentes industrias sin exceptuar la industria textil, para detallar los efectos causados es necesario un análisis exhaustivo. Presente artículo científico tiene como objetivo determinar el impacto del régimen impositivo en las microempresas de la ciudad de Pelileo que se dedican al sector textil tomando en cuenta la desconformidad de los contribuyentes de manera general qué está causando esta herramienta de recaudación. Para el uso de la metodología se aplica un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo obteniendo resultados a través de técnicas de recolección de datos como lo son encuestas y revisión bibliográfica. Los principales datos obtenidos en la presente investigación refieren que los microempresarios del sector textil en la ciudad de Pelileo en la aplicación de la herramienta del régimen impositivo de microempresas están afectando la liquidez y solvencia de sus empresas considerando la informalidad de las ventas para evitar los efectos negativos qué conlleva esta herramienta de recaudación de impuestos.

Palabras clave: Impuestos, microempresas, textiles, pelileo, impacto

Abstract: In order to facilitate tax management to the Ecuadorian State, a tax regime for microenterprises has been created, which has impacts on the different industries without excluding the textile industry, to detail the effects caused, an exhaustive analysis is necessary. The objective of this scientific article is to determine the impact of the tax regime on microenterprises in the city of Pelileo that are dedicated to the textile sector, taking into account the dissatisfaction of taxpayers in general, what is causing this collection tool. For the use of the methodology, a mixed qualitative and quantitative approach is applied, obtaining results through data collection techniques such as surveys and bibliographic review. The main data obtained in the present investigation refer that the microentrepreneurs of the textile sector in the city of Pelileo in the application of the tool of the microenterprise tax regime are affecting the liquidity and solvency of their companies considering the informality of the sales to avoid the effects negatives what this tax collection tool entails.

Keywords: Taxes, microenterprises, textiles, pelileo, impact.

INTRODUCCIÓN

Se interpreta que un sistema tributario conforma contribuciones especiales, tasas e impuestos, qué son adoptadas por un estado es decir está relacionado con normativas artículos y sistemas políticos buscando un fomento productivo para todo el país, estos sistemas tributarios ejecutan captación de los tributos y el control impositivo a los contribuyentes para cumplir los objetivos de política fiscal que promuevan estabilidad económica a una nación. (Ruiz, Arias, Ibarra y Sanandrés, 2018) Las empresas requieren implementar estrategias, que les permitan ser competitivos en un medio que día a día avanza, convirtiendo a las microempresas en un segmento de fomento productivo, creador de fuentes de empleo de un país, es así como el cumplimiento de sus obligaciones y cambios constantes de la normativa hacen que la cultura tributaria no sea eficiente (Ramírez, Berrones y Ramirez, 2020).

De acuerdo a Cantos, Sánchez, Tigua y Parrales (2018), el sector microempresa está compuesto por diferentes iniciativas, entre ellas se encuentra la industria textil, este sector se ve limitado al acceder a créditos bancarios y apoyo del Estado para continuar desarrollando las actividades económicas. Mientras que para Sanhueza (2019), los microcréditos deben orientarse hacia la creación, el fortalecimiento y la sostenibilidad de las unidades económicas locales y regionales en conjunto con políticas públicas que incentiven y regulen el desarrollo del sector microempresarial. Mediante la facultad recaudadora del Servicio de Rentas Internas del Ecuador se obtienen ingresos, a pesar del gran esfuerzo fiscal y cambios normativos, emisión de resoluciones que se han suscitado sea por influencias políticas y escenarios internacionales, se pretende disminuir la desigualdad económica, erradicar en parte la elusión y evasión tributaria, equilibrar la balanza fiscal hechos ocurridos por la débil recaudación ante débiles políticas tributarias (Quispe, Arellano, Rodríguez, Negrete, y Vélez, 2019).

La principal actividad para recaudar impuestos tiene incidencia en el impuesto al valor agregado y el impuesto a la renta los cuales el primero hace en función de la capacidad contributiva y el siguiente de acuerdo al consumo del contribuyente, no más de esto el estado determina reformas tributarias para garantizar la recaudación aló contribuyentes una de ellas es la resolución No. NAC-DGERCGC20-00000060 conocida como el régimen impositivo para microempresas.(Corte Constitucional del Ecuador, 2019) En Ecuador de acuerdo a la información que se puede apreciar en la plataforma de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, (2021), las microempresas que representan un 64,7%, es decir 51.571 clasificadas tomando en consideración el capital, volumen de ventas y el número de empleados. La provincia de Tungurahua, específicamente el Cantón Pelileo considerado el emporio de la industria textil, debido a la fabricación de prendas en tela jeans, es una fuente de empleo, productividad, generador de la economía y sobre todo reconocimiento a nivel nacional e internacional.

El Servicio de Rentas Internas durante el año 2020 del Cantón San Pedro de Pelileo se logró recaudar 11,644,893 dólares, por esta razón se pondrá énfasis en la actividad textil de este sector que ha sido catalogado como microempresa. Las microempresas dinamizan la actividad económica demostrando su contribución con la economía local, nacional y mundial. Sin embargo, tienen deficiencias en la gestión administrativa y desarrollar actividades que les permitan incrementar sus capacidades de crecimiento influyendo directamente en su productividad además el apoyo entre el gobierno y la sociedad civil que le permita un mejor posicionamiento y crecimiento. (Sumba y Santistevan, 2018) Las microempresas tienen una limitada competitividad, ante la débil gestión administrativa, problemas de mercado, producción y financiamiento impidiendo el crecimiento de los negocios, restándole productividad, rentabilidad y limitando aportes a la economía del país. (Romero, Flores, Campoverde, y Coronel, 2017) El diseño de una política integral y sistemática que apoye al

desarrollo industrial y exportador sin importar el tamaño de la empresa impulsando el nacimiento de empresas o microempresas tiene que ser un factor clave en el desarrollo industrial, se deben crear condiciones innovadoras para financiar y sean competitivas. El apoyo del gobierno es indispensable para incentivar la producción nacional, especialmente en productos con mayor valor agregado y a través de un sistema de microempresas innovadoras que estén articuladas y coordinadas (González, García, Chamorro y Párraga, 2018).

Las resoluciones emitidas en el catastro por el Servicio de Rentas Internas, (2020), procede con las decisiones transitorias en la actualización del registro único de contribuyentes a microempresas, catalogadas en el código de producción, empresas con ingresos brutos iguales o inferiores a los \$300.000,00, incluyendo comerciantes minoristas, personas naturales que no llevan contabilidad además de emprendedores que no superan el monto anteriormente expuesto, para el año 2019 la tarifa aplicarse es del 22% sobre las utilidades que generan las microempresas mientras que en el período 2020 el nuevo porcentaje a calcular será del 2% que se aplica sobre los ingresos brutos que genere la actividad de la empresa.(Jarrín, 2021) Las microempresas en el Ecuador constituyen el 99.5% de establecimientos que contribuyen al protagonismo en el desarrollo de la matriz productiva de la economía en Ecuador, las reformas tributarias tienen como fin que las pequeñas empresas cumplan con sus obligaciones de una forma más simple, en este sistema existe una gran relevancia en la influencia económica del estado y a que la administración tributaria aplica estrategias que buscan minimizar el incumplimiento evasión de impuestos (Román, Sánchez, Chiriboga y Salazar, 2017).

La importancia que implica las microempresas junto con las limitaciones a las cual se ven impuestas, el estado toma recursos para apoyar la productividad de las mismas como la emisión de tasas de tributos en las que se encuentra la Ley orgánica de reactivación económica hola modernización de gestión financiera las cuales las microempresas recién salí antes tienen exoneración en los primeros años de inicio de sus funciones en caso de que generen valor agregado y empleo a la sociedad también no pagan anticipo mínimo, lo cual da a notar que las bonificaciones y beneficios que genera el sistema tributario ecuatoriano son extensas siendo partícipes más de 350,000 de las cuales más del 90% fueron microempresas.(Zamora, 2020) Las microempresas deben fortalecer su permanencia en el mercado que día a día avanza y debe ser más competitivas en su administración contable, economía, finanzas y capacitación de empleados. No obstante, el sector de microempresas busca resolver problemáticas y dificultades con las fuentes de financiamiento, mejorar prácticas administrativas que se constituyan en herramientas válidas para su continuidad en sus actividades y prestación de servicios. (Díaz, Rodríguez y Rubio, 2019) El gobierno de un territorio debe crear políticas públicas que garanticen la perdurabilidad de las microempresas, con el fin de continuar con sus actividades operacionales, la articulación de esfuerzos fiscales y entidades financieras privadas permitirán un mayor acceso a financiamientos que apoyen el emprendimiento, así como la producción innovadora y con mayor certeza de permanencia en el mercado (Logreira, Hernández, Brieve, y Sandoval, 2018).

Las transformaciones tributarias en Ecuador tienen gran influencia en tendencias políticas y los escenarios que se viven de manera internacional, para lograr una redistribución de ingresos y minimizar La Brecha social que existe en el país expertos señalan resistencia mínima de reducir la desigualdad fiscal, muchas leyes tributarias avientan la inversión extranjera de tal manera esta inversión se redirecciona a países vecinos mencionando que una reestructuración y creación de pequeñas y medianas industrias es necesario para estabilizar la economía del país de esta manera facilitar la recaudación de impuestos en un círculo impulsa la economía evitando generar un mayor déficit fiscal generando mejores condiciones sociales.(Mayorga, Campos, Arguello y Villacis, 2020) Finalmente, el presente artículo tiene como propósito determinar la

afectación del Régimen Impositivo para Microempresas en la industria textil del Cantón Pelileo durante el año 2020.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el presente trabajo investigativo se utilizó un enfoque mixto combinando datos cualitativos y cuantitativos generando estadística y análisis de contextos y escenarios de documentación coherente con el objeto de estudio. Según la finalidad el estudio de esta investigación es aplicada ya que mide el impacto o efecto qué tiene el régimen de microempresas en el sector textil de la ciudad de Pelileo. Mientras que el alcance de esta investigación es descriptivo puesto que detalla las características de la problemática y afectación del nuevo régimen de microempresas en los contribuyentes el sector textil en Pelileo. La población para el desarrollo en la presente investigación se detalla con 18 empresas de la zona de estudio pertenecientes a la industria textil del cantón Pelileo que constan en el catastro del régimen de microempresas válido para el período fiscal 2020 del Servicio de Rentas Internas. Debido al tamaño reducido de población para este estudio menor a 100 elementos se trabajó con el 100% de la población sin aplicar cálculo de muestra. La técnica aplicada en el enfoque cuantitativo es la encuesta dirigida hacia los responsables financieros de las empresas de la zona de estudio, mientras que la investigación cualitativa utilizamos el análisis de documentos e la base de datos del Servicio de Rentas Internas para obtener la información pertinente a la recaudación de las microempresas del sector de la industria textil.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el país el servicio de rentas internas es la institución encargada de proceder sobre el régimen impositivo de microempresas que está establecido en la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, como objetivo tiene simplificar las obligaciones tributarias de los contribuyentes, evitar la evasión de impuestos y mantener la cultura tributaria necesaria para el desarrollo económico del país. El régimen de microempresas produce un cambio significativo en los cálculos del impuesto a la renta considerando el impuesto del 2% sobre el total de los ingresos que se obtienen anualmente considerando la inclusión de las empresas que no sobrepasan los \$300,000 y menos de 9 trabajadores. La institución encargada de la tributación en el país intenta agilizar las obligaciones tributarias con el Régimen Impositivo para microempresas, sin embargo, para los microempresarios puede representar un obstáculo en el contexto en el que fue aplicado coincidiendo los años de emergencia sanitaria.

Los resultados de las encuestas aplicadas a los contribuyentes a representantes de las empresas textiles de la zona de estudio se muestran a continuación:

1. ¿Conoce usted si se encuentra incluido en el catastro de Régimen Impositivo para Microempresas?

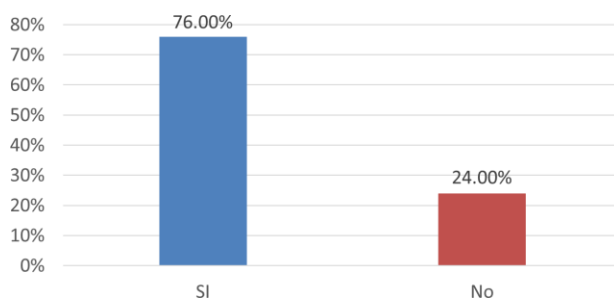


Gráfico 1. Inclusión en el catastro de Régimen Impositivo para Microempresas Los contribuyentes encuestados generan el 76.47% conocen que se encuentran incluidos dentro del catastro de régimen impositivo para microempresas mientras

que el 23.53% desconoce de su inclusión en el régimen.

2. ¿Cuál es su nivel de comprensión de las normativas representadas en el Régimen Impositivo para Microempresas?

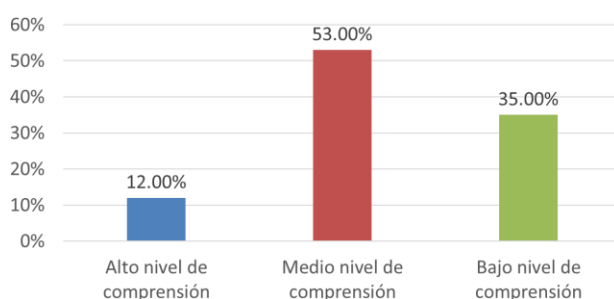


Gráfico 2. Nivel de comprensión de las normativas

La comprensión respecto a la normativa que expresa al régimen impositivo el 11.76% de los encuestados consideran tener alto nivel de conocimientos en los temas en Medio nivel de comprensión el 52.94% y Bajo nivel de comprensión el 35.29%.

3. ¿En qué período fiscal los impuestos le generaron mayor valor a pagar a su empresa?

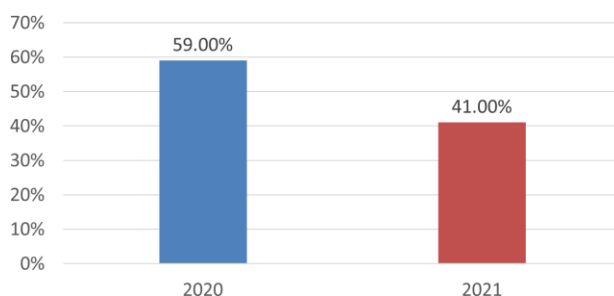


Gráfico 3. Impuestos períodos fiscales

Los encuestados expresaron que en el año 2020 el 58.82% generó el mayor valor a pagar en impuestos en su empresa Mientras que el 41.18% de los encuestados expresó Que pagó la mayor cantidad de impuestos en el 2021

4. ¿Cuál fue el nivel de afectación en las finanzas de su empresa el pago de impuestos en el período fiscal 2020?

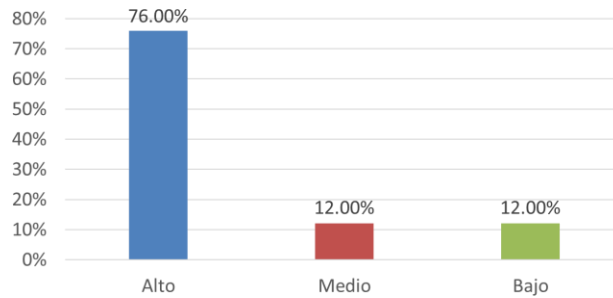


Gráfico 4. Nivel de afectación en las finanzas

Los contribuyentes consultados expresan un alto nivel de afectación el 76.47%, bajo nivel de afectación el 11.76% y medio nivel de afectación el 11.76%.

5. ¿Qué medida de ventaja cree que ser "Contribuyente del Régimen Microempresa" como industria textil ecuatoriana le da sobre los importadores de textiles de países vecinos?

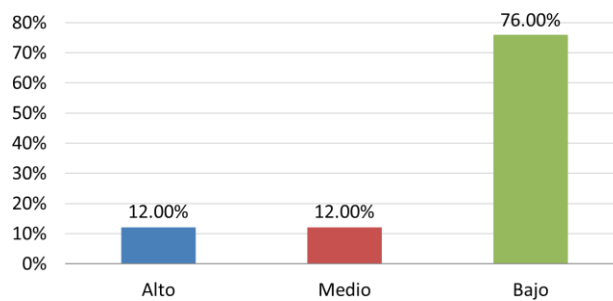


Gráfico 5. Ventaja de pertenecer al Régimen de Microempresas

En cuanto a las ventajas de pertenecer como contribuyente del régimen de microempresas frente a la competencia de los importadores de textiles de países vecinos del total de los encuestados expresa una alta ventaja el 11.76%, ventaja media el 11.76% si una mínima o baja ventaja el 76.47%.

6. ¿Cómo considera usted dentro del sector textil, la inserción en el Régimen Impositivo para Microempresas si tiene ingresos menos de \$ 300.000 y no asume personales bajo relación de dependencia?

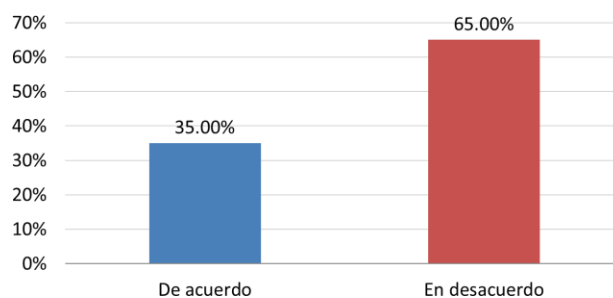


Gráfico 6. Consideración de la inserción en el Régimen Impositivo para Microempresas

El 64.71% de los encuestados está en desacuerdo de la inserción en el régimen impositivo para microempresas de tener ingresos menos de 300,000\$ pese a no tener personal a su cargo, mientras que el 35.29% sí está de acuerdo en que se incluya en el régimen impositivo para microempresas frente a lo anteriormente mencionado.

7. ¿Qué nivel de dificultad generó en usted efectuar correctamente con los deberes determinados por el catastro de régimen impositivo para microempresas?

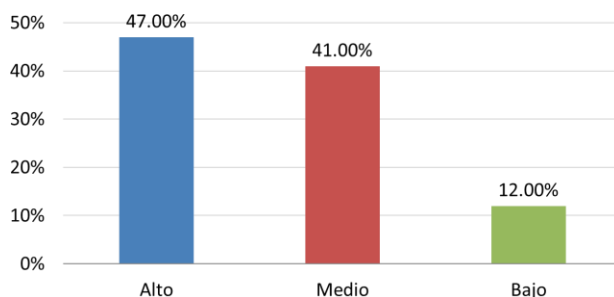


Gráfico 7. Nivel de dificultad

Detallando el nivel de dificultad qué significa cumplir con los deberes tributarios en base al régimen impositivo el 47.06% expreso alto nivel de dificultad, el 41.18% medio nivel de dificultad y el 11.76% bajo nivel de dificultad.

8. ¿Cómo considera usted de útil en el sector Textil, que los contribuyentes sometidos al Régimen Impositivo para Microempresas, que se hallen obligados a la emisión del Anexo Transaccional Simplificado (ATS), corresponderán crear en forma semestral y no mensual salvo solicitud?

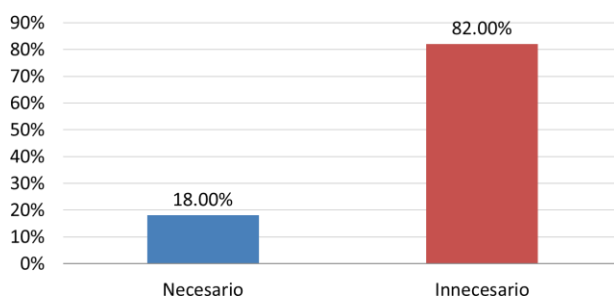


Gráfico 8. Emisión del Anexo Transaccional Simplificado

El 82.35% de los encuestados Ven y necesario crear de forma semestral la emisión del Anexo transaccional mientras que el 17.65% ven necesario lo antes mencionado.

9. ¿En qué parámetro de beneficio al sector Textil establece usted que la base imponible sobre la que se empleará la tarifa del 2% de Impuesto a la Renta para microempresas se toman en cuenta los ingresos brutos gravados procedentes de la actividad sometidos a este régimen?

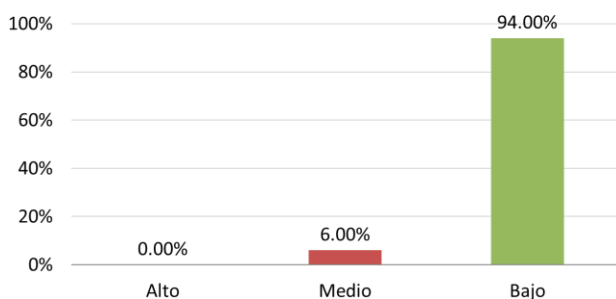


Gráfico 9. Parámetro de beneficio al sector Textil

El 94.12% considerado la gran mayoría cree que existe un bajo beneficio al sector textil y la tarifa del 2% de impuesto a la renta tomando en cuenta sus ingresos brutos, solo el 5.88% está con una percepción de beneficio medio en el sector textil sobre esta tarifa.

Interpretando las encuestas realizadas a los contribuyentes haciendo énfasis en el contexto del régimen impositivo para microempresas un gran porcentaje expresa no estar de acuerdo con los beneficios que pretende desarrollar esta forma de tributación y piensan que está ahuyentando la inversión y creación de nuevas empresas que dinamicen la economía local del cantón Pelileo, el bajo nivel de conocimiento respecto al catastro en el cual fueron incluidos aseguran se debe a la nula capacitación por parte de la institución encargada de la recaudación de impuestos, también se expresan disconformidad respecto a las bases sobre las cuales se les incluye en el régimen de microempresas en ingresos menores a 300000 dólares y menos de 9 trabajadores así como la disconformidad en el porcentaje del impuesto que es del 2% sobre sus ingresos, aseguran qué ha perjudicado la liquidez de sus empresas.

En la técnica de investigación Documental que nos da una mejor perspectiva de la situación, considerando tres escenarios que son claves con respecto al régimen de microempresas:

Tabla 1. Detalles de documentos de los contribuyentes

Detalle 1	Detalle 2	Detalle 3
Contribuyentes que inició sus actividades en enero de 2020.	Contribuyentes que tiene sus actividades desde hace 15 años.	Contribuyentes que tienen diversas actividades económicas.

Revisión Registro Único de Contribuyentes Fabricación de prendas de vestir de cuero o cuero regenerado, incluidos accesorios de trabajo de cuero como: mandiles para soldadores, ropa de trabajo, etcétera.	Revisión Registro Único de Contribuyentes Fabricación de prendas de vestir de cuero o cuero regenerado, incluidos accesorios de trabajo de cuero como: mandiles para soldadores, ropa de trabajo, etcétera.	Revisión Registro Único de Contribuyentes Actividades comerciales a cargo de comisionistas Venta al por menor de prendas de vestir
Obligaciones Tributarias Declaración de IVA Impuesto a la renta régimen impositivo para microempresas	Obligaciones Tributarias Declaración de IVA Impuesto a la renta régimen impositivo para microempresas	Obligaciones Tributarias Declaración de IVA Impuesto a la renta régimen impositivo para microempresas
Comprobantes de Venta De acuerdo a la revisión de las facturas como comprobantes de venta válidos, hasta el mes de agosto de 2020 no constaba la leyenda “contribuyente régimen microempresas” Desde el mes de septiembre que se emite	Comprobantes de Venta De acuerdo a la revisión de las facturas como comprobantes de venta válidos, en el mes de julio los comprobantes se elaboraron bajo la Resolución Nro. 11 y 50 por parte el Servicio de Rentas Internas que estipula que las facturas	Comprobantes de Venta De acuerdo a la revisión de las facturas como comprobantes de venta válidos, hasta el mes de octubre de 2020 no constaba la leyenda “contribuyente régimen microempresas” de forma impresa, debido a que tenían varios

la Resolución Nro. 11 y 50 por parte el Servicio de Rentas Internas que estipula que las facturas deben tener la Leyenda "Régimen Microempresa", las retenciones que se efectúan serán del 1,75% y el código de retención correspondiente a 346	deben tener la Leyenda "Régimen Microempresa", las retenciones que se efectúan serán del 1,75% y el código de retención correspondiente a 346	paquetes de facturas para cada actividad por lo que debían describir esta leyenda de forma manual y con esferográfico azul, debido a que estaban próximos a caducar.
---	---	--

Con base a los detalles principales que nos presenta el análisis de las encuestas junto con la investigación documental la cual genera una mayor perspectiva sobre los archivos que mantienen los contribuyentes para cumplir sus obligaciones tributarias se presentan las siguientes consideraciones a ser tomadas en cuenta:

Omitir la obligatoriedad de leyenda "Contribuyente Régimen Microempresa" y "Agente de Retención" en las facturas impresos previos a la resolución para no presentar un costo y trabajo extra al imprimir nuevos paquetes de facturas.

Capacitar de manera oportuna a los contribuyentes incluidos en el catastro explicando los principios del régimen de microempresas y los beneficios para el país y la industria textil que pretende generar la resolución.

Motivar por parte del SRI del porque estructurar una empresa con el correcto pago de impuestos conlleva un crecimiento empresarial.

Buscar alternativas a la deducción de pagos en impuestos a las microempresas enfocándose en el cálculo del impuesto a la renta evitando afectar a los dinamizadores de economía local como lo es la industria textil.

Considerar las alternativas a la distribución de impuestos que presentan los microempresarios del sector textil de Pelileo junto con sus asociaciones.

Proporcionar simplicidad a los microempresarios de industrias textiles que inician sus actividades dándoles una exclusión del régimen impositivo para microempresas en un corto periodo hasta que logren establecer su negocio.

DISCUSIÓN

En sector textil para la economía mundial es un pilar fundamental ya que forma parte de la vida cotidiana de las personas hablando de la vestimenta, se calcula que 1,3 billones de dólares son generados a través de esta industria además de emplear a más de 300 millones de trabajadores en su línea de producción y comercialización, conociendo mediante datos que solo el algodón como producto primario para la empresa textil representa el 7% en empleos de algunos países en el mundo, mientras que el sector de la moda entendiéndose como la confección genera más

del 60% en la industria, con una tendencia aquel valor de la vestimenta y calzado alcance hasta el 2030 por lo menos 2,0 billones de euros (Larios, 2019).

En Ecuador la industria textil en estadísticas hasta el año 2016 se generó exportaciones sobre los 100 millones de dólares, haciendo que el sector manufacturero tenga un crecimiento considerable junto a los avances en la transformación productiva del país así generando empleo aproximadamente 27,000 hasta los datos presentados en el 2016 representando una distribución equitativa de género con el 59% de hombres y 41% de mujeres en más de 270 empresas, generando inversiones superiores a los 45 millones de dólares, lo que explica un panorama de suma importancia para el crecimiento económico del país (Yagual, 2018).

El régimen impositivo para microempresas que se estableció en el año 2020 genera un pago del 2% sobre los ingresos brutos que se obtuvieron durante todo el año representando un cambio significativo en la base del cálculo que se establece para el impuesto a la renta grabando los ingresos con los que cuenta el micro empresario en todo el año y no en las utilidades que genera la actividad que realiza, (Mina y Gallegos, 2021) mientras que el servicio de rentas internas busca que se dé cumplimiento en el pago de impuestos de una forma simple para reducir la estructura del sistema tributario a microempresas y generar apoyo a los microempresarios en la tramitación y obligaciones. Con el servicio de rentas internas incrementando la recaudación de impuestos en el país, sin embargo existe una disconformidad en los contribuyentes que representaron menos liquidez en tiempos de pandemia a través de ganancias nulas y ventas inferiores a lo esperado en periodos normales (Pastuña, 2021).

Se debe considerar que los microempresarios son dinamizadores de una economía local, pues no solo generan empleo, sino que tienen oportunidades de crecimiento y por consiguiente son quienes contribuyen con sus impuestos y cumplimiento de obligaciones tributarias (Yance, Solís, Burgos y Hermida, 2017).

Durante 2 años de pandemia y post pandemia ocurrido periodos de incertidumbre en la economía por tal motivo es de gran importancia de las microempresas evalúen sus capacidades financieras bajo el contexto de las medidas optadas en el país por el gobierno, dentro de las cuales las empresas ecuatorianas han enfrentado limitaciones de ventas y ganancias, ductilidad fermentando cartera vencida así como pagarés por cubrir a corto y mediano plazo, mientras que los productores textiles del cantón Pelileo se muestran conformes frente a las estrategias tomadas por los sistemas de recaudación de impuestos para enfrentar los retos en gestión del efectivo y liquidez (Sevilla y Vásconez, 2021).

Existe una limitada estructura en atención al usuario por parte de la institución recaudadora de impuestos respecto a los impactos que pueden generar las políticas que afectan a ciertos sectores de la economía ecuatoriana, por tal motivo muchos emprendedores que se encuentran incluidos en el catastro del régimen impositivo para microempresas solicitan la exclusión en el mismo, explicando que dichas políticas consideran un motivo para limitarse. Al momento de querer emprender cualquier negocio, es necesario que las normativas presenten beneficios específicos a los contribuyentes bien direccionados y capacitados (López, 2020).

Es necesario para las microempresas cuenten con alguien capacitado al momento de desarrollar las actividades formales que establece el régimen positivo para microempresas, para que sean beneficiarios de las opciones queda el sistema tributario a los microempresarios evitando sanciones además que es de suma importancia que el servicio de rentas internas fortalezca la difusión de las ventajas que genera pertenecer al régimen de microempresas además de cómo se da el cálculo en la nueva tarifa que se establece en la normativa también hacer énfasis en las

declaraciones de impuestos que obtengan sus ingresos adicionales respecto a las actividades comerciales que ejerzan (Criollo, 2020).

El régimen impositivo para microempresas, aplica el 2% sin considerar deducciones, lo que conlleva una desventaja con relación a lo que se establecía en las normativas anteriores a este régimen, sin embargo en algunas ocasiones puede ser de Gran beneficio para algunos microempresarios que hicieron baja inversión pagando menor impuesto mientras que sus ingresos fueron significativos, se presenta también una forma simplificada en desarrollar las obligaciones tributarias ya que existen menor número en las declaraciones al acogerse al pago de tributos semestral (Suntaxi y Miño, 2021).

Una disminución en la recaudación fiscal se considera el desconocimiento en las normativas por parte de los contribuyentes lo que provoca sanciones legales y el descontento entre quienes aportan económicamente al país, lo que genera reflexionar en la importancia de que la cultura tributaria va más allá de una obligación legal, convirtiéndose en qué el deber ante una sociedad y el estado que depende de la recaudación de impuestos se pueda exigir la transferencia de la distribución de los tributos (Briones y Zambrano, 2020).

Analizando las diferentes normativas que surgieron en los últimos años en cuanto a regímenes impositivos para recaudación de impuestos a las microempresas existen ventajas y desventajas en diferentes áreas, como por ejemplo del lado socioeconómico la parte negativa que más se destaca es que el control tributario se torna complicado lo que produce evasión fiscal, mientras que en lo positivo existe un crecimiento económico de la mano del pago de impuestos que genera economía al país en cuanto a lo laboral en lo negativo existe una probable desvinculación de trabajadores que se encuentren en relación de dependencia, mientras que lo positivo existe prestación de servicios de forma directa en cuanto lo tributario los microempresarios se pueden ver obligados a inflar los costos de venta al público acusando el pago de impuestos mientras que en lo positivo puede existir una disminución en tergiversar la información tributaria (Valle, 2019).

CONCLUSIONES

El sector textil es la principal fuente de economía de la ciudad de Pelileo bajo el análisis de la investigación y la percepción de los contribuyentes catalogados en el régimen de microempresas la finalidad del servicio de rentas internas no cumple en dar facilidades a las pequeñas empresas de tal manera que no dinamiza la economía local y el bajo conocimiento en las normativas hace que incremente el temor a desarrollar emprendimientos.

La resolución del régimen impositivo para microempresas debe tomar como eje principal el desarrollo y fomento a la economía local de manera que a través de una cultura tributaria se expresan capacitaciones sobre la normativa y se encuentre de mejor manera explícito los beneficios a cambio de las contribuciones. Mediante los impuestos de los emprendedores, tomar el total ingresos de ventas brutas sin permitir a los emprendedores deducir gastos hacen que el sector textil en la ciudad de Pelileo enfrente un panorama de decrecimiento.

La recaudación tributaria en la Industria textil de Pelileo ha incrementado significativamente desde la aplicación del régimen impositivo de microempresas sin embargo el descontento de los contribuyentes tributarios en el sector textil de Pelileo se discute sobre grado de confianza en el sistema de recaudación al no verse beneficiados de manera directa, se concluye que debe existir una revisión profunda por parte del Estado sobre las condiciones impactos y beneficios que aporta a la industria textil.

BIBLIOGRAFÍA

- Briones, J. M. Z., y Zambrano, R. M. C. (2020). Desconocimiento del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano en los comerciantes informales de la Parroquia Picoazá—Portoviejo. *Dominio de las Ciencias*, 6(Extra-3), 418-441. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7491402>
- Cantos, M. A. B., Sánchez, E. R. B., Tigua, G. P. C., y Parrales, S. M. B. (2018). Microempresas en el Ecuador: Caso ciudad de Manta. *Dominio de las Ciencias*, 4(1), 619-632. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6313241>
- Corte Constitucional del Ecuador. (2019). Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Suplemento - Registro Oficial No. 111. Recuperado de: https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2019/12diciembre/A2/ANEXOS/PROCU_LOSPT.pdf
- Criollo Suárez, R. A. (2020). Régimen impositivo y su aplicación en las microempresas del Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5504>
- Díaz de León, V. G., Rodríguez, A. M., y Rubio Esparza, I. C. R. (2019). Las fuentes de financiamiento y la administración como herramientas para afrontar los problemas y dificultades a los que se enfrentan las microempresas en México. *Revista En-contexto*, 7(10), 71-86. Recuperado de: <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/view/542>
- González, J. C., García, K. C. L., Chamorro, O. G. H., y Párraga, L. E. E. (2018). El emprendimiento como oportunidad para el desarrollo de la microempresa.
- RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento, 2(Extra-1), 284-299. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6732857>
- Jarrín Gordón, P. A. (2021). Análisis del régimen impositivo para microempresas en lo referente a la tarifa del 2% de Impuesto a la Renta sobre ingresos brutos del ejercicio fiscal en las empresas dedicadas a la venta al por mayor de banano y plátano en el cantón El Carmen durante el periodo 2020. Recuperado de: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20519>
- Larios Francia, R. P. (2019). El reto de la sostenibilidad en la industria textil y de la moda. Repositorio Institucional - Ulima. Recuperado de: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10185>
- Logreira C., Hernández, L., Brieva, L. y Sandoval, J. (2018). Microempresas en Barranquilla: Una mirada desde el financiamiento privado. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23 (82). 358-376. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=290/29056115007>
- Mayorga-Morales, T. P., Campos-Llerena, L. P., Arguello-Guadalupe, C. S., y Villacis-Uvidia, J. F. (2020). Nuevas reformas tributarias y su impacto en la economía del Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*. Polo de Capacitación, Investigación y

Publicación (POCAIP), 5(18), 30-40. Recuperado de:
<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i18.199>

Mina, M. A. E., y Gallegos, M. D. E. (2021). El emprendimiento en Ecuador: una revisión bibliográfica de su actual situación. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Marcos-Espinoza-3/publication/349108465_EL_EMPRENDIMIENTO_EN_ECUADOR_UNA_REVISION_BIBLIOGRAFICA_DE_SU_ACTUAL_SITUACION/links/6020d13645851589398c2533/EL-EMPRENDIMIENTO-EN-ECUADOR-UNA-REVISION-BIBLIOGRAFICA-DE-SU-ACTUAL-SITUACION.pdf

Pastuña, B. J. (2021). Impacto del nuevo régimen tributario en las microempresas del cantón Ambato. Recuperado de:
<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/13883>

Quispe, G., Arellano, O., Rodríguez, A., Negrete, P., y Velez, G. (2019). Las reformas tributarias en el Ecuador análisis del periodo 1492 a 2015. Espacios, 40 (13). 21. Recuperado de:
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n13/a19v40n13p21.pdf>

Ramírez A., Berrones, A., y Ramirez, R. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. Polo del conocimiento, 5 (3). 3-17. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398390>

Román, M. B. M., Sánchez, N. L., Chiriboga, D. J. T., y Salazar, Y. M. (2017). Cultura tributaria de las MIPyMEs y su incidencia en el contexto socioeconómico ecuatoriano. Sur Academia: Revista Académica-Investigativa de la Facultad.

Jurídica, Social y Administrativa, 4(8), Article 8. Recuperado de:
<https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/521>

Romero C., Flores, G., Campoverde, J. y Coronel, K. (2017). Microempresas panificadoras en el Azuay (Ecuador) y su productividad. RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía. 7 (14). 167-188. Recuperado de:
<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/retos/v7n14/1390-6291-Retos-7-14-000147.pdf>

Ruiz Salgado, M. V., Arias González, I. P., Ibarra Chango, M. D. C., y Sanandrés Álvarez, L. G. (2018). El sistema tributario ecuatoriano y el presupuesto general del Estado. Observatorio de la Economía Latinoamericana, diciembre. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/12/sistema-tributario-ecuatoriano.html/hdl.handle.net/20.500.11763/sistema-tributario-ecuatoriano.zip>

Sanhueza, P. (2019). Impacto de las microfinanzas en la microempresa local. Dimensión Empresarial, 17 (2). 1-11. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/diem/v17n2/1692-8563-diem-17-02-00005.pdf>

Servicio de Rentas Internas. (2020). Estadísticas Generales de Recaudación. Recuperado de:
<https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#per%C3%ADodos>

Sevilla-Galarza, G. V., y Vásconez-Acuña, L. G. (2021). Impacto del COVID-19 en la economía de los productores del sector de textiles y confecciones.

CIENCIAMATRIA, 7(2), 597-628. Recuperado de:

<https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/523>

Sumba Bustamante, R. Y., y Santistevan Villacreses, K. L. (2018). Las microempresas y la necesidad de fortalecimiento: Reflexiones de la zona sur de Manabí, Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5), 323-326. Recuperado de:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202018000500323&lng=es&nrm=iso&tlng=en

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). Ranking Empresarial 2021. Recuperado de: <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/>

Suntaxi, H. M. Ñ., y Miño, J. F. M. (2021). Régimen impositivo para microempresas y su incidencia en el cálculo del impuesto a la renta: Caso DISPROALCEX

S.A. *REVISTA ERUDITUS*, 2(3), 29-40. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7491402>

Yagual Cañarte, J. D. (2018). Análisis del sector de la industria textil y su aporte a la economía ecuatoriana 2007-2016. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/29015>

Valle Plúas, É. C. (2019). *Evaluación del régimen impositivo simplificado RISE para contribuyentes del sector norte de la ciudad de Milagro*. Recuperado de: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2981>

Zamora, L. (2020). Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas: Caso Tungurahua. 593 *Digital Publisher CEIT*, 5(Extra-4-1), 208-222. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898177>